SELLO 4º AÑO 1851 40 Ms

Mercño: todos los relacionados vecinos de esta Villa: y por la Clase de Hacendados Forasteros fueron elegidos = D. Francisco Garcia Osete = D. Jose Sanchez Marin = y D. Antonio Lopez Toval: mandando que por el presente Secretario se saque la correspondiente lista en legal forma, y en el inmediato correo autorisada por el Señor Presidente se remita al Señor Governador Civil, á los efectos prevenidos por la Ley: En cuyo estado se concluyó esta Sesion y firman con el Señor Alcalde los Señores Regidores que saven de que yo el Secretario Certifico =

Cristobal Hernandez — Fran.co Gimenez

Ygnacio Saura — Jose Ballester

Antonio Garcia

Jose Garcia — Pedro Marin — Juan Presente — Juan Valero

Sesion Ordinaria del Sabado 12 del actual

Fran.co Gimen Lorente
Ant.o Conesa
Gines Lardin Gea
Jose Garcia Conesa
Jose Ant.o Gimenez
Ant.o Garcia Ferré
Migl. Garcia
Ygnacio Saura
Juan G.a Guerrero
Jose G.a Olmedo
Pascual Lorente
Andres Garcia
Pedro Marin
Jose Ballester

En la Villa de Fuente Alamo en doce de Abril de mil ochocientos cincuenta y uno, reunidos en las Salas Capitulares los SS. Tenientes de Alcalde, Regidores, y procurador Sindico, que compone esta Municipalidad y que constan al margen, prebia citacion al efecto, bajo la presidencia del S.r D. Cristobal Hernandez Alcalde Const.l de la misma: Se dió cuenta de un Oficio del S.r Gobernador Civil de la Prov.a su fha dos de Abril, en el cual su Señoria designa los ocho Vocales que con arreglo a la R.l Instruccion de 6 de Dbre del 1845, le corresponde nombrar, para formar la Junta Pericial de esta Villa del presente año. Cuyo nombram.to en bista de la propuesta enterna que esta Municipalidad hizo en 29 de Marzo ultimo ha recaydo en las personas siguientes: D. Pedro Olibares, Cristobal Lorente Lopez, D. Gines Gim